

# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/472/2025

ASUNTO: CONOCIMIENTO

AL PUBLICO EN GENERAL

PRESENTE:

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que el Organismo Público Descentralizado llamada Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA) del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, declara que durante el mes de Mayo de 2025 **no ha contado con la prestación de servicio por parte de ninguna de las preparatorias o universidades que se encuentran dentro y fuera de la zona de esta municipalidad.**

Lo anterior, con motivo de generar actualizada la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro en particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. 02 de Junio de 2025

ATENTAMENTE

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo  
Director General del SAMAPA

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Y Legalidad



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850  
Ixtlahuacán de los Membrillos  
Tel. 01-376- 6900716  
01-376- 6902192  
samapa@imembrillos.gob.mx  
samapaixtlahuacan@gmail.com  
www.imembrillos.aob.mx